

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 30 de junio dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de junio de 1994.

El Secretario General
MIGUEL A. QUINTANILLA FISAC

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 17.I.1994 (BOE 7.2) EN SU CASO SE INDICA ENTRE PARENTESIS EL NUMERO DE PLAZAS. EL NUMERO DE ORDEN CORRESPONDE AL DE LA RESOLUCION CITADA

CONCURSO N.º 1
N.º Sorteo 25.738
CUERPO: CATEDRATICOS UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA APLICADA
PRESIDENTE TITULAR: ENRIQUE FUENTES QUINTANA
VOCAL SECRETARIO TITULAR: MIGUEL A. FAJARDO CALDERA

CONCURSO N.º 2
N.º Sorteo 25.739
CUERPO: PROFESORES TITULARES UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA MODERNA
PRESIDENTE TITULAR: MIGUEL RODRIGUEZ CANCHO
VOCAL SECRETARIO TITULAR: ANGEL RODRIGUEZ SANCHEZ

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 24 de mayo de 1994, por la que se adjudica el Suministro de: «Pienso para ganado por lotes».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del Suministro de «PIENSO PARA GANADO POR LOTES» por el sistema de Concurso Público, a la vista del resultado de la Mesa de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en sesión de 20 de abril de 1994.

RESUELVO:

Adjudicar el Suministro de: «PIENSO PARA GANADO POR LOTES».

LOTE 1: PIENSO PARA GANADO VACUNO, a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., en la cantidad de UN MILLON QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTAS SESENTA (1.595.560 PTS.) I.V.A. incluido.

LOTE 2: PIENSO PARA GANADO OVINO, a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., en la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS SESENTA PESETAS (2.359.860 PTS.) I.V.A. incluido.

LOTE 3: PIENSO PARA LECHONES, a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., en la cantidad de DOS MILLONES DOSCIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL PESETAS (2.295.000 PTS.) I.V.A. incluido.

LOTE 4: PIENSO PARA TOROS DONANTES, a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., en la cantidad de UN MILLON NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS (1.999.980 PTS.) I.V.A. incluido.

LOTE 5: PIENSO PARA CORDEROS, a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., en la cantidad de UN MILLON SEISCIENTAS MIL PESETAS (1.600.000 PTS.) I.V.A. incluido.

LOTE 6: PIENSO PARA OVEJAS, a la empresa EL CORTE INGLES,

S.A., en la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTAS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTAS VEINTE PESETAS (2.362.820 PTS.) I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 24 de mayo de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 24 de mayo de 1994, por la que se adjudica el Suministro de: «Material para la lucha contra incendios por lotes».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del Suministro de «MATERIAL PARA LA LUCHA CONTRA INCENDIOS POR LOTES» por el sistema de Concurso Público, a la vista del resultado de la Mesa de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en sesión de 20 de abril de 1994, y el informe emitido por el Servicio de Ordenación Forestal.

RESUELVO:

Adjudicar el Suministro de: «MATERIAL PARA LA LUCHA CONTRA INCENDIOS POR LOTES».

LOTE 1: BOTIQUINES PERSONALES, a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., en la cantidad de NOVECIENTAS MIL NOVECIENTAS PESETAS (900.900 PTS.) I.V.A. incluido.

LOTE 2: TRAMOS DE MANGUERA DE 25 Mtr., a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., en la cantidad de DOS MILLONES DOSCIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS VEINTE PESETAS (2.299.920 PTS.) I.V.A. incluido.

LOTE 3: GORRAS PARA RETENES, a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., en la cantidad de QUINIENTAS DOS MIL QUINIENTAS QUINCE PESETAS (502.515 PTS.) I.V.A. incluido.

LOTE 4: BOTAS PARA RETENES, se declara DESIERTO.

LOTE 5: CAMISAS Y PANTALONES IGNIFUNOS, a la empresa

CONFECCIONES OROEL, S.A., en la cantidad de CUATRO MILLONES NOVECIENTAS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y CUATRO PESETAS (4.939.984 PTS.) I.V.A. incluido.

LOTE 6: NEUMATICOS DE VEHICULOS PARA LA LUCHA CONTRA INCENDIOS, se declara DESIERTO.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 24 de mayo de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 24 de mayo de 1994, por la que se adjudica el Suministro e instalación de: «Cableado de redes de comunicación de voz y datos».

Autorizada la Contratación de dicho Suministro por el sistema de Concurso Público, a la vista del resultado de la Mesa de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura en su sesión de 20 de abril de 1994 y, ante el informe emitido por el Servicio de Informática

RESUELVO:

Adjudicar el Suministro e Instalación de «CABLEADO DE REDES DE COMUNICACION DE VOZ Y DATOS», a la firma comercial EL CORTE INGLES, S.A., por un importe total de DOCE MILLONES QUINIENTAS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTAS NOVENTA Y OCHO PESETAS (12.544.798 PTS.) I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 24 de mayo de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO